



Ayuntamiento de Jumilla

La Junta de Gobierno aprueba la renovación de infraestructuras de una calle del Cuarto Distrito

06/05/2019

Incluye pavimentado, aceras, así como renovación de redes de agua potable y alcantarillado

La Junta de Gobierno ha aprobado la renovación de las infraestructuras de una calle del Cuarto Distrito, junto a la calle Juan Mancebón, que todavía estaba sin pavimentar. Además, las mejoras incluyen nuevas aceras, así como renovación de redes de agua potable y alcantarillado. Las obras serán contratadas con la empresa Limpiezas Abellán y tendrán un coste de 39.707,70 euros. Igualmente, se acuerda la adquisición de un marcador electrónico con indicación de tiempo de juego y periodo, además de su correspondiente soporte, para instalar en el campo de fútbol Uva Monastrell, a través de la empresa Urbansport Equipamientos, por 6.884,90 euros. Se aprueba, además, la compra de 12 bancos de diferentes colores para colocar en la vía pública a través de la mercantil Santaulària Equipaments Urbans por 3.315,40 euros. La Escuela Municipal de Natación contará con nuevo uniforme por un coste de 750,20 euros a través de Pascual Pérez. Se sustituirá, además, el ventilador del sistema de climatización de la Piscina Municipal Cubierta por Climaju Servicios y un precio de 1.261,43 euros. Para pedanías, se aprueba la instalación de varias fuentes y grifos de agua potable por 2.221,56 euros a través de la empresa Transpahidean S.L. En contratos menores, se aprueba, además, la limpieza de varias parcelas de titularidad municipal a través de la empresa Gestión de Residuos, Grúas y Contenedores por 1.650 euros; la compra de material de ferretería por 5.808 euros, material informático para la Oficina de Turismo por 451,88 euros; fondo bibliográfico para la Biblioteca Municipal por 1.142,70 euros; un vídeo para la promoción de las fiestas locales por 665,19 euros; un curso de GAP para Juventud por 1.270,50 euros; actuación para el Seminario Nacional de Etnografía por 300 euros; alquiler de plataforma elevadora para trabajos de limpieza por 1.331 euros; y vitrinas para el Museo Etnográfico Jerónimo Molina por 744,15 euros. Por otra parte, se adjudica a la mercantil Willis Iberia el contrato para la mediación de los riesgos y seguros del Ayuntamiento de Jumilla a través de la central de contratación de la FEMP, por un plazo de dos años. Se inicia, además, el procedimiento en régimen de concurrencia de la concesión para su explotación del quiosco bar-churrería de la calle Infante Don Fadrique por un periodo de tres años prorrogables a otro más y una base de licitación anual de 2.435,24 euros. En liquidación de obligaciones se ha aprobado una cantidad de 78.624,92 euros para pago a proveedores.